

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2975/24

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 279/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Doña Judith Mesa Trampal, con NIF ****123**, como personal laboral fijo, auxiliar administrativa, a tiempo parcial (5 horas/semana) del Ayuntamiento de Poyales del Hoyo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Poyales del Hoyo, 18 de diciembre de 2024.

El Alcalde, *Juan Carlos Rodríguez Moreno*.